

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

"SEBAMAT" S.A.

En la ciudad de Pangua, el Jueves 26 de marzo del año 2020, siendo las 19H00, en las oficinas de la compañía, se reúnen los siguientes socios de la compañía:

1. GUERRERO ZUNIGA PABLO JAVIER	1804211611	\$ 350.00
2. ENDARA REYES SEGUNDO RAFAEL	0601740376	\$ 650.00

Todas las acciones sociales referidas son iguales, acumulativas e indivisibles, tiene un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

De conformidad con el estatuto social, preside la Junta el Presidente de la compañía el Señor ENDARA REYES SEGUNDO RAFAEL, y, actúa como secretario el Sr. GUERRERO ZUNIGA PABLO JAVIER.

El Presidente dispone, se constata el número de accionistas asistentes para efectos de determinar el quórum estatutario necesario para la instalación de la Junta. En seguida la secretaria informa que han asistido personalmente socios que representan el ciento por ciento del capital social, por lo que existe quórum legal y estatuario en tal razón deciden instalarse en Junta General Universal de Accionistas, de conformidad al artículo 238 de la Ley de Compañías, con el propósito de tratar el siguiente orden del día:

APROBACIÓN DE BALANCES

Toma la palabra la Gerente General de la compañía y menciona que con la finalidad de dar cumplimiento con la presentación de los Estados Financieros del año 2019 bajo las Normas Internacionales de Información Financiera. Da a conocer a los socios los BALANCES, e informa que se cumplen con todas las obligaciones que determinan las leyes y reglamentos. Los mismos que son revisados y aprobados por la Junta General de Accionistas por una mayoría de votos.

Cumplido el orden del día, y siendo las 21H30, la Presidencia declara terminada la reunión. Se concede un receso, para extender el acta respectiva.

Se reinstala la junta y se da lectura a la presente acta, la misma que ha sido leída por los socios y habiendo sido aprobada sin modificaciones, es debidamente firmada al pie de la misma.


ENDARA REYES SEGUNDO RAFAEL
PRESIDENTE


GUERRERO ZUNIGA PABLO JAVIER
SECRETARIO